SEMARNAT | PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **26/06/2023**

Jefe inmediato: BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL

RUC: _____

Consecutivo por Área: **RN/0051/2023**

Delegación : **En el Estado de Chiapas**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	**JOSE**	**GARCIA**	**CHANKIN**
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0051/2023

Periodo: DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2023

Lugar: NAHA Y METZABOK, MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Participar en el operativo nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL", para realizar recorridos de vigilancia fluvial y terrestre en materia forestal y establecer filtros de revisión en materia forestal para verificar los vehículos que transportan materias primas, productos forestales y la documentación que acredite su legal procedencia en materia forestal, a realizarse en los parajes de Ocotalito, Campamento militar, Jardin y Crucero Lacandon en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas NJX-49-01, con número económico CHIS04.

Síntesis: se realiza recorridos de vigilancia fluvial y terrestre en materia forestal y filtros de revisión en materia forestal para verificar los vehículos que transportan materias primas, productos forestales y la documentación que acredite su legal procedencia en materia forestal

Conclusión: En el recorrido realizado por los sitios ubicado en las Areas Naturales Protegidas de Flora y Fauna de Naha y Metzabok del municipio de Ocosingo, Chiapas, se tubo la participacion de la Policia sectorial Ecologica y CONANP, no encotrondo ninguntipo de irregularidades.

Resultados Obtenidos: se levantan las respectivas actas circunstanciadas.

Contribución: En cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Procuradora Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Atentamente
CHANKIN JOSE GARCIA
Comisionado

Vo.Bo.
BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	18691
FECHA	28/06/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CHANKIN JOSE GARCIA** II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **JOGC831208I36**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Ocosingo	**Chiapas**	**27/06/2023**	**30/06/2023**	**3**	**1**	MXN	**650.00**	**325.00**	100% **2,275.00**
			TOTAL DÍAS:	**3**	**1**				

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**2,275.00**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA FLUVIAL Y TERRESTRE EN MATERIA FORESTAL Y ESTABLECER FILTROS DE REVISION EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Edgardo Morales Juárez Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en el estado de Chiapas	Edgardo Morales Juárez Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en el estado de Chiapas	CHANKIN JOSE GARCIA ENLACE

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0051/23.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-23.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de Junio del año 2023.

C. CHANKIN JOSE GARCIA
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 27 al 30 de Junio del año 2023, por lo que deberá de trasladarse a la **zona de las Áreas Naturales Protegidas de Flora y Fauna Silvestre** de Naha y Metzabok, en el municipios de Ocosingo en el Estado de Chiapas, para participar en Operativo forestal en "ATENCION A LA ESTRATEGIA A LA TALA Y COMERCIO ILEGAL DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES", con la finalidad de realizar recorridos de vigilancia fluvial y terrestre en materia forestal y establecer filtros de revisión en materia forestal en los parajes de Ocotalito, Campamento militar, Jardin, Crucero Lacandon, para verificar los vehículos que transportan materias primas, productos forestales y la documentación que acredite su legal procedencia en materia forestal.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas NJX-49-01, con número económico CHIS04.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada a las actividades del operativo forestal en "ATENCION A LA ESTRATEGIA A LA TALA Y COMERCIO ILEGAL DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES" para realizar recorridos de vigilancia fluvial y terrestre y establecer filtros de revisión en materia forestal para verificar los vehículos que transportan materias primas, productos forestales y la documentación que acredite su legal procedencia en materia forestal, en los municipios de Ocosingo y Palenque en el Estado de Chiapas, donde deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS
De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/0014/2023, de fecha 18 de abril de dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
L*EMJ/BEOM/CJG